

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2021

1

1.- Introducción.

En el Ecuador, desde la vigencia de la Constitución de 2008, la Rendición de Cuentas se refiere al proceso mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados. A través de la Rendición de Cuentas es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y, de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad.

Por lo que el presente informe se realiza con la finalidad de dar a conocer las actividades que el Gobierno Parroquial Angamarca ha realizado durante el año Fiscal 2021 en beneficio de las comunidades y población de la parroquia Angamarca, a continuación, se reconocen y recogen todos los datos, políticas, planes, programas, proyectos e inversiones realizadas durante el periodo además profundizando en los temas de proyectos vial y los proyectos sociales conforme al oficio presentado el 24 de febrero del 2022 por el presidente del concejo de planificación.

2.- Objetivo.

2.1.- Objetivo General.

- ✓ Mantener un proceso transparente a través de la Socialización de las actividades realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca durante el año 2021.

2.2.- Objetivo Específico.

- ✓ Revisar los trabajos realizados en las diferentes comunidades durante el año del ejercicio Fiscal.
- ✓ Elaborar un informe detallado de cada una de las actividades realizadas.
- ✓ Socializar.

3.- Base legal.

De la Ley de participación ciudadana:

Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas. El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones.

De la COOTAD:

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

4.-Desarrollo.

Proyectos generales.

En los presentes gráficos se encuentran detallados los montos de los presupuestos bajo la nominación de programa, (**servicios generales**). subprograma, (**Administración**). proyecto, (**Proyecto de administración general**). partida presupuestaria (**510105.01.01.001.001.04.01.001.001.0000**). denominación, (**Remuneraciones Unificadas**). asignado, (**\$37316.76**). ejecutado, (**\$37316.76**). saldo, (**0**) porcentaje de ejecución. (**100%**). De esta manera en los proyectos de Servicios sociales, servicios comunales, servicios económicos.

PROGR AMA	SUBPROG RAMA	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCION
SERVICIOS GENERALES								
		Administración						
		PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
		Total proyecto			72.778,72	72.778,72	-	100,00%
SERVICIOS SOCIALES								
		Educación, Cultura y Deporte						
		PROYECTOS SOCIALES PARA LAS COMUNIDADES						
		Total proyecto			1.250,00	1.250,00	-	100,00%
		Salud Pública						
		Grupos de Atención Prioritaria						
		PROYECTO DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIO						
		Total proyecto			17.648,00	-	17.648,00	0,00%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			11.511,99	6.445,25	5.066,74	55,99%
		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL APORTE GAD CONVENIO MIES						
		Total proyecto			1.628,01	1.007,68	620,33	63,86%
		Otros Servicios Sociales						
		PROYECTOS SOCIALES PARA LAS COMUNIDADES						
		Total proyecto			500,00	273,80	226,20	54,76%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			2.185,28	-	2.185,28	0,00%
		PROYECTO DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CONVENIO MIES						
		Total proyecto			62.674,30	18.066,84	44.607,46	28,83%
		Turismo						
SERVICIOS COMUNALES								
		Planificación Rural						
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			16.499,84	16.499,84	-	100,00%
		Higiene Ambiental						
		Servicios Básicos						
		PROYECTOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL						
		Total proyecto			6.930,25	1.785,71	5.144,54	25,77%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			88.066,10	64,37	88.001,73	0,07%
		Canalización y Alcantarillado						
		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS						
		Total proyecto			4.000,00	-	4.000,00	0,00%
		Otros Servicios Comunales						
SERVICIOS ECONÓMICOS								
		Bienes Públicos						
		BIENES DE LARGA DURACIÓN						
		Total proyecto			13.000,00	13.000,00	-	100,00%
		Obra Pública						
		PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL						
		Total proyecto			68.053,99	68.053,99	-	100,00%
		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS						
		Total proyecto			31.410,06	13.910,07	17.499,99	44,29%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			50.613,33	18.943,74	31.669,59	37,43%
		Servicios Productivos						
		PROYECTOS PRODUCTIVOS						
		Total proyecto			9.700,00	-	9.700,00	0,00%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			39.118,19	-	39.118,19	0,00%
		Otros Servicio Económicos						
		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS						
		Total proyecto			2.703,65	-	2.703,65	0,00%
		GASTOS DE FINANCIAMIENTO						
		Total proyecto			24.000,94	17.633,09	6.367,85	73,47%
		SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
		Total proyecto			1.704,00	-	1.704,00	0,00%
		TOTAL GENERAL EJECUTADO			525.976,65	249.713,10	276.263,55	47,48%

Proyectos y servicios sociales.

En el oficio recibido con fecha 24 de febrero del 2022 presentado por el presidente del Concejo de planificación en donde se solicita la profundización a detalle del proyecto vial y los proyectos Sociales se expone a continuación.

4

SERVICIOS SOCIALES						
Educación, Cultura y Deporte						
PROYECTOS SOCIALES PARA LAS COMUNIDADES						
	730216.02.01.003.002.04.01.001.0006	BONIFICACIÓN PARA EL VOLUNTARIO PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRINCIPALES NOVEDADES DE LA PARROQUIA ANGAMARCA	1.250,00	1.250,00	-	100,00%
Total proyecto			1.250,00	1.250,00	-	100,00%
Salud Pública						
Grupos de Atención Prioritaria						
PROYECTO DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIO						
	730605.02.03.004.001.04.02.001.0006	ELABORACIÓN DE AGENDA POLÍTICA PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIO	4.000,00	-	4.000,00	0,00%
	730605.02.03.004.002.04.02.001.0006	ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE LA PARROQUIA	5.000,00	-	5.000,00	0,00%
	730823.02.03.004.003.04.02.001.0006	PROYECTO DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIO DE LA PARROQUIA ANGAMARCA	8.648,00	-	8.648,00	0,00%
Total proyecto			17.648,00	-	17.648,00	0,00%
SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
	710510.02.03.009.004.04.01.001.0006	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO PARA LIMPIEZA DE CDIS	1.752,34	-	1.752,34	0,00%
	730811.02.03.009.003.04.02.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIO	1.500,00	-	1.500,00	0,00%
	730811.02.03.009.005.04.01.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUACIÓN DE CDIS	6.445,25	6.445,25	-	100,00%
	730812.02.03.009.002.04.02.001.0006	COMPRA DE MATERIALES DIDACTICOS PARA NIÑOS DE ANGAMARCA CENTRO Y CHINE ALTO	1.814,40	-	1.814,40	0,00%
Total proyecto			11.511,99	6.445,25	5.066,74	55,99%
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL APORTE GAD CONVENIO MIES						
	730802.02.03.011.001.04.01.001.0006	PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE CDIS	50,00	-	50,00	0,00%
	730805.02.03.011.002.04.01.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y KIT DE BIOSEGURIDAD PARA CDIS	1.578,01	1.007,68	570,33	63,86%
Total proyecto			1.628,01	1.007,68	620,33	63,86%
Otros Servicios Sociales						
PROYECTOS SOCIALES PARA LAS COMUNIDADES						
	730104.02.04.003.001.04.01.001.0006	ENERGÍA ELÉCTRICA (INFOCENTRO, POLICÍA NACIONAL Y OTROS)	500,00	273,80	226,20	54,76%
Total proyecto			500,00	273,80	226,20	54,76%
SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO 2020						
	730821.02.04.009.007.04.02.001.0006	EJECUCIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA EN EMERGENCIAS	2.185,28	-	2.185,28	0,00%
Total proyecto			2.185,28	-	2.185,28	0,00%
PROYECTO DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CONVENIO MIES						
	710203.02.04.010.003.04.01.701.002.0006	DECIMO TERCER SUELDO CDIS	1.800,00	1.173,24	626,76	65,18%
	710204.02.04.010.004.04.01.701.002.0006	DECIMO CUARTO SUELDO CDIS	1.800,00	1.173,24	626,76	65,18%
	710510.02.04.010.001.04.01.701.002.0006	REMUNERACIÓN CONTRATO OCACIONAL CDIS	21.600,00	14.080,02	7.519,98	65,19%
	710601.02.04.010.002.04.01.701.002.0006	APORTE PATRONAL CDIS	2.516,40	1.640,34	876,06	65,19%
	710602.02.04.010.005.04.01.701.002.0006	FONDOS DE RESERVA CDIS	1.908,00	-	1.908,00	0,00%
	710707.02.04.010.006.04.01.001.0006	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS CDIS	-	-	-	#iDIV/0!
	730235.02.04.010.007.04.01.001.0006	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CDIS	33.049,90	-	33.049,90	0,00%
Total proyecto			62.674,30	18.066,84	44.607,46	28,83%

En la tabla anterior se evidencia los proyectos servicios sociales tales como el proyecto con el MIES, atención a los grupos de atención prioritaria entre otros evidenciando una asignación de \$62674.30 de los cuales en un 28,83% se encuentra ejecutado es importante también mencionar que se da un seguimiento al presupuesto del año 2020 el cual en parte no se llevo a cabo debido a la pandemia de COVID-19.

5

Proyecto Vial.

Obra Publica						-	
PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL						-	
	710203.04.02.002.002.04.01.001.001.0000	DECIMO TERCER SUELDO (OPERADOR, CHOFER)	1.246,80	1.246,80	-	100,00%	
	710204.04.02.002.003.04.01.001.001.0000	DECIMO CUARTO SUELDO (OPERADOR, CHOFER)	799,92	799,92	-	100,00%	
	710510.04.02.002.001.04.01.001.001.0000	SERVICIOS POR CONTRATO (OPERADOR Y CHOFER)	14.961,36	14.961,36	-	100,00%	
	710601.04.02.002.004.04.01.001.001.0000	APORTE PATRONAL (OPERADOR, CHOFER)	1.743,12	1.743,12	-	100,00%	
	710602.04.02.002.005.04.01.001.001.0000	FONDOS DE RESERVA (OPERADOR, CHOFER)	1.246,20	1.246,20	-	100,00%	
	730404.04.02.002.006.04.02.001.001.0002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	20.801,01	20.801,01	-	100,00%	
	730803.04.02.002.007.04.02.001.001.0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.165,79	14.165,79	-	100,00%	
	730811.04.02.002.008.04.02.001.001.0002	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VARIAS OBRAS DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA	-	-	-	#iDIV/0!	
	730813.04.02.002.009.04.02.001.001.0002	REPUESTOS Y ACCESORIOS MAQUINARIA	9.203,66	9.203,66	-	100,00%	
	770201.04.02.002.010.04.01.001.001.0002	SEGUROS DE LA MAQUINARIA	3.886,13	3.886,13	-	100,00%	
Total proyecto			68.053,99	68.053,99	-	100,00%	

En la tabla anterior se especifica el proyecto de mantenimiento vial, lo que corresponde a todos los rubros que se utilizan para la limpieza y mantenimiento de la vialidad de la parroquia Angamarca, tales como los sueldos del chofer y operador, combustibles repuestos, seguros entre otros de las cuales de una asignación de \$68053.99 se ha ejecutado el 100% para el mantenimiento de la vialidad en óptimas condiciones.

5.-Conclusiones.

Realizar un seguimiento a los proyectos retrasados coordinando la entrega de documentación con las diferentes comunidades beneficiarias de los proyectos con la finalidad de ejecutar.

Priorizar los proyectos sociales, productivos puesto que son el eje fundamental para el desarrollo social y económico de la parroquia.

Buscar una interacción activa y participación de las comunidades de la parroquia Angamarca, trabajando de manera conjunta y transparente buscando el bienestar social y económico de la colectividad.

6.-Rubrica responsable.


I.P.
Romeo



Ing. Romeo Vichicela.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA